

Auto del Presidente del Tribunal General de 2 de diciembre de 2011 — Carbunión/Consejo

(Asunto T-176/11 R)

(«*Procedimiento sobre medidas provisionales — Ayudas de Estado — Decisión relativa a las ayudas destinadas a facilitar el cierre de minas de carbón no competitivas — Solicitud de suspensión de la ejecución — Inexistencia de interés para ejercitar la acción — Discordancia con el recurso principal — Indisociabilidad — Inadmisibilidad — Ponderación de los intereses*»)

(2012/C 25/101)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Federación Nacional de Empresarios de Minas de Carbón (Carbunión) (Madrid) (representantes: K. Desai, Solicitor, S. Cignal de Ugarte y M. Peristeraki, abogados)

Demandada: Consejo de la Unión Europea (representantes: inicialmente F. Florindo Gijón y A. Lo Monaco, y posteriormente F. Florindo Gijón y K. Michael, agentes)

Objeto

Con carácter principal, suspensión parcial de la ejecución de la Decisión 2010/787/UE del Consejo, de 10 de diciembre de 2010, relativa a las ayudas estatales destinadas a facilitar el cierre de minas de carbón no competitivas (DO L 336, p. 24) y, con carácter subsidiario, suspensión total de la ejecución de dicha Decisión.

Fallo

- 1) Desestimar la demanda de medidas provisionales.
- 2) Reservar la decisión sobre las costas.

Auto del Presidente del Tribunal General de 15 de noviembre de 2011 — Xeda International/Comisión

(Asunto T-269/11 R)

(«*Procedimiento sobre medidas provisionales — Productos fitosanitarios — Sustancia activa etoxiquina — No inclusión de la etoxiquina en el anexo I de la Directiva 91/414/CEE — Retirada de las autorizaciones de productos fitosanitarios que contengan etoxiquina — Demanda de suspensión de la ejecución — Falta de urgencia*»)

(2012/C 25/102)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Xeda International SA (Saint-Andiol, Francia) (representantes: C. Mereu y K. Van Maldegem, abogados)

Demandada: Comisión Europea (representantes: D. Bianchi, G. von Rintelen y P. Ondrušek, agentes)

Objeto

Petición de suspensión de la ejecución de la Decisión 2011/143/UE de la Comisión, de 3 de marzo de 2011, relativa a la no inclusión de la etoxiquina en el anexo I de la Directiva 91/414/CEE del Consejo y por la que se modifica la Decisión 2008/941/CE de la Comisión (DO L 59, p. 71) y, en su caso, de otras medidas provisionales.

Fallo

- 1) Desestimar la demanda de medidas provisionales.
- 2) Reservar la decisión sobre las costas.

Auto del Presidente del Tribunal General de 24 de noviembre de 2011 — Éditions Jacob/Comisión

(Asunto T-471/11 R)

(«*Procedimiento sobre medidas provisionales — Competencia — Concentración de empresas — Decisión por la que se declara la compatibilidad de la concentración con el mercado común a condición de que se retrocedan activos — Anulación por parte del Tribunal General de la resolución inicial relativa a la aceptación por la Comisión del adquirente de los activos retrocedidos — Demanda de suspensión de la ejecución de una resolución relativa a la nueva aceptación del mismo adquirente — Inexistencia de urgencia — Ponderación de los intereses*»)

(2012/C 25/103)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Éditions Odile Jacob SAS (París) (representantes: O. Fréget, M. Struys y L. Eskenazi, abogados)

Demandada: Comisión Europea (representantes: C. Giolito, O. Beynet y S. Noë, agentes)

Objeto

Pretensión de suspensión de la ejecución de la Decisión C(2011) 3503 de la Comisión, de 13 de mayo de 2011, relativa a la aceptación de Wendel Investissement SA como adquirente de los activos retrocedidos con arreglo a la Decisión 2004/422/CEE de la Comisión, de 7 de enero de 2004, por la que se declara compatible con el mercado común y con el funcionamiento del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo una operación de concentración (Asunto nº COMP/M.2978 — Lagardère/Natexis/VUP).

Fallo

- 1) Desestimar la demanda de medidas provisionales.
- 2) Reservar la decisión sobre las costas.